

PROGRAMA 3 A Y B 2026

INSTITUTO TÉCNICO Y ORIENTADO LUIS MANUEL ROBLES

ESPACIO CURRICULAR: *FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO*

HORAS CÁTEDRAS: 4 módulos de 40 min c/u

CICLO LECTIVO AÑO: 2026

CICLO: mañana CURSO: 3º SECCIÓN: A Y B

DOCENTE: SALEH MAURICIO OMAR

OBJETIVOS GENERALES:

- Orientar al alumno a la construcción de un proyecto de vida en el ámbito personal y social
- Generar la reflexión y el dialogo referidos a todo lo social, realzar el concepto del sujeto en la sociedad y su contexto.-
- General la reflexión crítica utilizando los saberes de las disciplinas del ciclo Básico. - Aplicación práctica de los conocimientos a la vida en sociedad.
- Reconocer la labor de la Iglesia Católica como inspiradora de las normas de conducta social y fomentar sus preceptos.
- Conocimiento de su ubicación como ciudadano, el contexto del Estado en el que vive, con sus derechos obligaciones y garantías constitucionales.-
- Formación de la conciencia de ciudadanía del alumno, y su entorno, no solo en lo educativo, sino también en lo cultural, político, económico, científico tecnológico etc. - Practica social
- Conocer el origen del derecho social, su relación con el Estado, las clasificaciones y tipos de derechos.
- Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva en torno a los problemas jurídicos y sociales actuales.-
- Preparar al alumno par su futura inserción en la realidad social y universitaria, con un perfil que incluya una capacidad reflexiva.
- Intentar una expectativa de inclusión del alumno como sujeto en su propio contexto. Y abordar esto como un compromiso de superación en el desarrollo de sus propios ideales.-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA:

- Reconocer las necesidades sociales, en su propio contexto.
- Reconocer las oportunidades de desarrollo en las diversas actividades que puede

desarrollar el alumno en la sociedad.

- Entender el Rol de la Iglesia como ejemplo formador Cristiano de la Sociedad.
- Conocer la importancia fundamental de la vida social, familiar, y de su comunidad, sobre todo en la cual convive el alumno.
- Entender el funcionamiento de las organizaciones que favorecen la inclusión, social, productiva, económica, política, cultural, artística etc.
- Entender, explorar y tomar contacto con los ámbitos de inclusión.
- Comprender la incidencia del trabajo y la cultura en el desarrollo de la identidad personal y social de su contexto.
- Desarrollar una opinión crítica fundamentada de sus convicciones.
- Lograr una inserción social del alumno como un ser humano que conozca de sus derechos y obligaciones y alentarle al logro de sus aspiraciones personales de manera profesional y superadora.
- Utilización adecuada del lenguaje como medio de comunicación social - Participar en el diseño y en la gestión de acciones básicas sociales, educativas, culturales y productivas.-

CONTENIDOS POR UNIDAD:

1- EJE TEMÁTICO N° 1: EL RECONOCIMIENTO DE LA REALIDAD SOCIAL DEL ALUMNO

Contenidos:

El ser humano y su condición. Oración y escritos inspiradores de valor humano. El Estado. La Nación. La Población. – La Sociedad donde convive el alumno y el ciudadano. Territorio. División de Poderes en los Ámbitos Nacional Provincial y Municipal, Funciones de cada poder. El Sistema Judicial, Legislativo y Ejecutivo en cada ámbito. Sistema de Gobierno: Republicano, Representativo y Federal. Su origen, sus incidencias legales. Soberanía. El Derecho. Diferencia entre Derecho y Moral. El Derecho Natural y Positivo. Normas Jurídicas Fuentes del Derecho. El Ciudadano. Derechos y Obligaciones.- Reconocimiento del entorno social y la MORAL SOCIAL Y PERSONAL. Análisis de Casos prácticos reales.

2- EJE TEMÁTICO N°2: Los valores Sociales. Su reconocimiento.

Contenidos:

Principales Valores Sociales. La vida. Los derechos personalísimos. Garantías Constitucionales. Concepto de igualdad. Principios que rigen la Realidad Social y los Valores. Legalidad. Principio de Inocencia. Derecho de Propiedad. Principio de Seguridad Jurídica. Principio de reserva. Derecho a la Intimidad. La importancia del Reconocimiento de los Valores sociales, valores culturales, valores de educación. La búsqueda de la identidad y del criterio personal y social. El Reconocimiento de los Valores propios, y la posibilidad de forjar el destino y el futuro en base a ellos. Que debemos defender.

La vida. El aborto. Igualdad de Géneros. Personas y su tráfico. Eutanasia. Uniones convivenciales. La sexualidad individual y social.

Derechos laborales.

El uso de la tecnología y su impacto en los valores y conductas sociales. Internet telefonía. Acceso ilimitado a la información. Nuevas prácticas y conductas sociales que llevan a la evolución de la moral y el derecho.

3- EJE TEMÁTICO N° 3: INSTITUTOS Y COMPONENTES DE LA SOCIEDAD

Contenidos:

Las personas. El comienzo de su existencia . Personas Físicas y jurídicas. Concepto.

Capacidades de hecho y de derecho Capacidad civil plena. Incapaces. Representantes legales. Tutores. Curadores.

La familia. Su composición según la ley y según los principios cristianos. Evolución histórica. Tendencias.

Educación en el Amor: análisis e intercambio de información sobre educación, la familia, sexualidad, violencia de genero, violencia familiar, rol del ser humano cristiano en la sociedad.-

4- EJE TEMÁTICO N°4: PROYECTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

Contenidos:

Entendimiento del autodiagnóstico. Individual y social.

Reconocimiento de las necesidades individuales y sociales. Elaboración de propuestas superadoras a través del Diseño de Actividades Productivas, culturales, educativas y sociales en el propio entorno del alumno.

La búsqueda del proyecto individual y colectivo. Como adaptarse al entorno, como mejorarlo y establecer objetivos.

DEBATES SOBRE REALIDAD SOCIAL: los contextos actuales en el desarrollo de la vida del alumno, y su sociedad.

APRENDIZAJES Y CONTENIDOS :

Los aprendizajes involucran: aprender el vocabulario de la materia con especial énfasis en el uso de diccionarios, motores de búsqueda de internet, inteligencia artificial. Y la elaboración de un Glosario de palabras y conceptos que amiguen el uso de los conceptos y eleven la calidad y vocabulario actual del curso.

Se intenta lograr la apreciación de valores culturales y grupales, de gran valor social.

Se intenta la elaboración de nuevos métodos y procedimientos de estudio con Prácticas cotidianas en clase de exposiciones orales discusiones y debates grupales de temas de actualidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación Inicial de diagnóstico: de los niveles de conocimiento general del grupo, y en particular de cada alumno mediante el debate de los temas a dictarse en clase.

Evaluación formativa: La evaluación del proceso se hará en clase a través de la observación del trabajo de los alumnos y la comprobación del aprendizaje por medio de interrogatorios orales, escritos y realización de actividades.

Se prevé la realización de trabajos prácticos escritos e individuales con notas conceptuales.

Evaluación Sumativa: Al final del período Se tendrá en cuenta a los fines de la calificación la participación en clase el interés, la actitud de cooperación y los conocimientos demostrados en las evaluaciones del proceso, conjuntamente con su utilización.

También será tenida en cuenta la responsabilidad en el cumplimiento de las actividades asignadas, tanto para realizar en el aula como aquellas encomendadas para su hogar.- También se puede optar por parte del profesor a requerir trabajos de investigación como medio evaluativo – conceptual.-

REQUISITOS PARA RENDIR EXAMEN:

Se requiere que el alumno tenga para poder asistir a las evaluaciones finales, o rendir exámenes, la carpeta completa del año lectivo, su constitución nacional, y las leyes y decretos, con los respectivos artículos, estudiados durante el año, agregados en su carpeta.- Y el glosario Jurídico con las palabras aprendidas en el año con definiciones que el alumno explique con sus propias palabras, como se aprende en clase.

Se deja establecido que atento la poca carga horaria de la materia se tomaran todas las clases exámenes orales de contenidos vistos las clases anteriores

BIBLIOGRAFÍA:

Constitución Nacional
Constitución Provincial
Carta Orgánica Municipal
Código Civil
Código Electoral
Carpeta De Clase

Se busca con esta bibliografía un contacto directo del alumno con la fuente, la implementación de metodologías de interpretación.

Desarrollo de comprensión de textos de todo tipo y de metodologías de estudio. Intentar el desarrollo de una visión simple y determinada de los contenidos de cada tema. Conociendo el origen de los problemas, su exposición y los proyectos o ideas para superarlos. Practicar y fomentar, la fundamentación y formación de opinión del alumno.

Mauricio Omar SALEH

**FIRMA DEL
DOCENTE**